

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 424273

DIARIO LA VOZ



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 424273

E mail: lavozdebragado@yahoo.com.ar

www.lavozdebragado.com.ar
Tel. 430200 - 421720

Martes 30 de enero de 2024
Año XIII - Nº 4.311

\$ 400

Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Con presencia de Instituciones y Profesionales, se presentó la Mesa Intersectorial de Salud

P5

-La convocatoria estuvo a cargo de la secretaria de Salud con presencia del intendente Barenghi



Un comienzo fuera de los límites legales

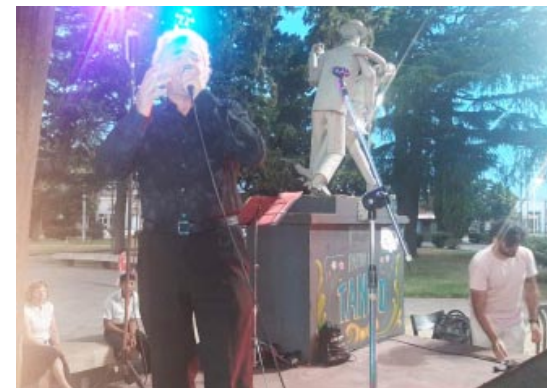
P3

-Nota de opinión de la Dra. Carla Bruno

El Patio de Tango y otra noche exitosa

-La propuesta de la Dirección de Cultura se vio respaldada por una numerosa concurrencia

P4



El Equipo Itinerante de Salud llegará hoy a Mechita

-La actividad será en la Unidad Sanitaria. Se trata de la segunda jornada de la propuesta, que comenzó a principios de mes, en O'Brien.

P2



Seguridad de la Municipalidad, entregó folletería Preventiva por compras Online y estafas mediante WhatsApp

-Fue ayer en el centro de la ciudad

P4

DIARIO EXTRA el país y el mundo NOTICIAS DEL DÍA



▶ La ley "Ómnibus" se debatirá mañana en Diputados



▶ Se retira el último héroe de Zagreb

30 años junto a la comunidad de Bragado




FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS

Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916



ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SECCIONAL BRAGADO

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS, REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.



Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

El Equipo Itinerante de Salud llegará hoy a Mechita

-La actividad comenzará a las 9hs., en la Unidad Sanitaria de la localidad. Se trata de la segunda jornada de la propuesta, que comenzó a principios del mes, en O'Brien.



La Secretaría de Salud de la Municipalidad y la Dirección de Atención Primaria de la Salud (APS) anunciaron que hoy martes visitará Mechita el Equipo Itinerante de Salud.

La jornada se llevará a cabo en la Unidad Sanitaria de la localidad, situada en Quinquela y Río Salado, de 9 a 11

horas, y se brindarán distintos servicios, como consejerías en Salud Sexual Reproductiva y No Reproductiva y trámites para el Certificado Único de Discapacidad (CUD), Certificado Médico Obligatorio (CMO) y Pensión No Contributiva por Invalidez.

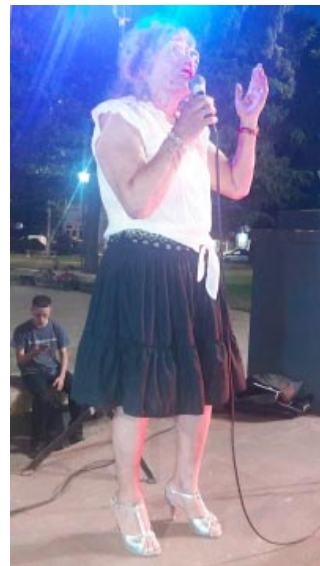
"Esta visita a Mechita es la continuidad de la propuesta que se inició en O'Brien, a principios de mes. El objetivo es llevar el sistema de salud y los distintos servicios a las localidades rurales, en donde el acceso suele ser más difícil", afirmó Emma Elizalde, secretaria de Salud de la Municipalidad.

Por su parte, Marina Romiglia, directora de Atención Primaria de la Salud (APS),

destacó: "Buscamos descentralizar el sistema de salud y acercarnos a las localidades. Tuvimos un inicio muy positivo en O'Brien y ahora esperamos repetir la experiencia en Mechita".

Por último, Noelia Pereyra, licenciada de Trabajo Social de la Secretaría de Salud, destacó: "Al igual que lo hicimos en O'Brien, vamos a trabajar con consejerías en temas muy importantes para la sociedad en la actualidad, como es la Salud Sexual Reproductiva y No Reproductiva. En nuestra primera jornada, encontramos una respuesta muy favorable y vamos a seguir trabajando de esta manera".

El Patio de Tango con mucha convocatoria



La atractiva y exitosa propuesta de la Dirección de Cultura volvió a verse respaldada por una numerosa asistencia a la Plaza Eva Perón el domingo 28 de enero.

Primeramente actuaron en vivo Edgar Díaz, Mirta Ramírez y Pato Balvidares y luego los segmentos bailables junto a Natalia Rusca y Facundo Cavenaghi.

Para el domingo 4 de Febrero desde las 20hs. se anuncian las presentaciones de Ricardo Perri, el pianista Carlos Steimber y Pablo Azcurra.

Parte de Prensa Policial

-Pasada la medianoche de este sábado, en la plaza Raúl Alfonsín fue hallada la motocicleta que fuera sustraída el 24 de enero de la calle San Martín al 1300.

El motovehículo se encontraba modificado, carecía de los plásticos protectores, luces, espejos y el motor fue sustraído.

El joven de 18 años que tenía el rodado en su poder fue conducido a la seccional policial, quedando a disposición de la justicia.

-El sábado 27 un hombre fue demorado tras protagonizar daños en la vivienda de su ex pareja.

Un llamado al 911, alertó a los agentes policiales que se trasladaron a la calle Aguirre entre Canaro y D'Arienzo.

El hombre de 28 años de edad poseía además una medida cautelar vigente en favor de su ex.



La justicia dispuso su aprehensión y traslado a sede judicial en el día de ayer por los delitos de desobediencia, daño y resistencia a la autoridad.

SE OFRECE señorita para quehaceres domésticos con referencias o asistencia de abuelos (higiene, etc). Cel. 502940. V. 23/12

DIARIO **LA VOZ**
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de
Derecho de Autor:
RE-2023-39644049-APN-
DNDA#MJ
Domicilio Legal
Belgrano 1650 - Bragado
Provincia Buenos Aires
Directora
Lic. María Amalia Soto
ASOCIADOS A:
DIB
Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística
y Publicitario
DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPPRA
Diario y Periódico de la
República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en
Belgrano 1650 - Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante
en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 - 10° Piso

Ruben Alberto Melo
Contador Público

Alem 2085 - Tel. 430119.

CLUB SPORTIVO BRAGADO
Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria para el día 19 de febrero de 2024 a las 20 horas y en primera convocatoria y 21 hs. en segunda, en la sede de la institución sita en calle Laprida entre Dorrego y Carlos Gardel de Bragado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1-Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea con presidente y secretario.
2-Renovación parcial de Comisión Directiva: 1 Vicepresidente, 1 pro secretario; 1 pro tesorero; 3 vocales titulares todos por 2 años y 2 vocales suplentes por 1 año. Comisión Revisora de Cuentas: 2 titulares y 2 suplentes por 1 año.
Transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria la asamblea sesionará válidamente con los presentes (nunca inferior al número de titulares de la Com. Directiva y Revisora de Cuentas, más uno).

Rubén Senga
Presidente

Guillermo Bert
Secretario

Nacionales e Importadas
- Machimbre - Placas
- Tirantes - Accesorios
- Durlock
- Pisos flotantes
- Revestimientos Plásticos



MADERERA
DON LUIGI

madereradonluigi@gmail.com
telefax: (02342) 423503
Moya 569 - Bragado

NOTA DE OPINIÓN

Un comienzo fuera de los límites legales

"Hombre justo y honrado es aquel que mide sus derechos con la regla de sus deberes" Jean Baptiste Henri Lacordaire.

Por la Dra. Carla Bruno

El cargo de Intendente Municipal es un honor concedido por los vecinos al candidato más votado en elecciones libres. A partir de la asunción, se convierte en el representante del Municipio (que aclaro lo forman el Intendente y el Concejo Deliberante).

Por supuesto la forma de gestionar estará relacionada con lo que ha propuesto a los vecinos, aquello que ha dado razón a que lo vote la mayoría. Sin embargo, todo ello deberá realizarse bajo el estricto marco legal que establece la legislación, especialmente la Ley Orgánica de Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires.

En la ley se establecen límites del mandato que el pueblo le da al Intendente y cuáles son sus obligaciones. Esto es, claramente se establece que tiene la obligación de hacer y

qué derechos le cedemos los ciudadanos para que conduzca.

Mediante un flyer titulado "Aviso Importante", el Intendente Barengi anunció que el Municipio adheriría al paro general del 24 de enero a partir de las 12 horas.

Para quien no estuvo informado, aquel día se propuso un paro general de 12 horas, impulsado por la CGT.

Los Concejales de "Juntos para el Cambio", advirtiendo el desacierto de la medida, se manifestaron públicamente en un comunicado, que la prensa destacó resumiendo en la frase: "...Barengi le hace paro a los vecinos de Bragado...".

Concuerdo y suscribo las expresiones del comunicado de los Concejales de nuestro espacio, y quisiera profundizar el análisis para dejar un signo de alerta en estas líneas.

La decisión del Intendente no fue sólo inmoral, también fue ilegal.

El derecho de huelga, consagrado por la Constitución Nacional, es de tipo personal y se encuentra en cabeza de los trabajadores en relación de dependencia como forma de protesta frente a algún atropello de sus derechos laborales.

La adhesión a este paro general claramente nada tiene que ver con este derecho. Es un acto político, con pretensiones de influir en las decisiones de las autoridades nacionales.

Tal decisión, hacer o adherirse a un paro excede el mandato que los bragadenses le otorgamos a Sergio Barengi. Apoyar expresamente el paro, siendo que gobierna y representa a todos los habitantes de la ciudad, no es una potestad que el Intendente pueda ejercer.

Está fuera de la ley. Está fuera de los límites del mandato que el pueblo le dio. Es una manifestación de tipo política-partidaria o sectorial, aje-

na a los ámbitos de discusión democráticos naturales.

Por supuesto afecta expresamente a todas aquellas personas, incluso empleados municipales, que no estaban dispuestas a hacer paro, por las razones que sea. A pesar de haber decidido así, fueron violentados en sus derechos personales siendo conducidos al paro y además a la manifestación expresa y difundida por todos los medios del apoyo al paro.

Esta decisión, anecdótica ya por el fracaso de la medida de fuerza, configura evidentemente un incumplimiento de los deberes que Barengi tiene por obligación.

El intendente podrá imprimir su impronta a la gestión. Pero deberá hacerlo en el marco de la ley, considerando que gobierna para todos los vecinos y que su principal objetivo es ocuparse de la marcha de la ciudad buscando el bien común.

Estemos atentos. Esto no constituyó simplemente una imprudencia. Aquí se utilizó la representación de la institución Municipalidad de Bragado

para fines distintos a los que la ley manda.

Sabemos muy bien lo que sufre el pueblo cuando algunos sectores toman las instituciones para satisfacer sus fines propios.

Esperemos que este comienzo errático no continúe. La oposición estará para garantizar el control de la gestión de quienes conducen nuestras instituciones, como respaldo para la tranquilidad de la población.

SE OFRECE señorita para servicio doméstico con experiencia y referencias. Tel. 2342-470923- Solo llamadas y mensajes.

SE OFRECE empleada doméstica por hora, con muy buenas referencias. Llamar al 499958. V. 15/11

AZNAR PROPIEDADES
www.aznarpropiedades.com

Rivadavia 1336- Tel/Fax 02342-422206
info@aznarpropiedades.com.ar
Andrés V. Aznar - Martillero y Corredor Mat.3044/3041

OFRECE EN VENTA:

(1805) **Local:** En calle Macaya e/ R de Escalada y G. Paz. Consta de 1700mts2, varias dependencias como oficinas, baños depósitos y galpones, tiene también un entepiso que está dentro de los m2 mencionados. Consulte.-

(1823) **Quinta:** En calle Los Cedros Los Jacarandas y Los Eucaliptos. Consta de cocina comedor, baño, dormitorio, quincho, pileta y galpón. Consulte.-

(1828) **Casa:** En calle Rogelio Escaramela e/ Lavalle y Suarez. Consta de living comedor, cocina comedor, baño, dos dormitorios, garaje, un tinglado y patio. Consulte.-

(1847) **Casa:** En calle A.M de Justo e/ R de Escalada y San Martin. Consta de entrada, comedor, cocina, dos dormitorios, baño, el resto como espacio verde. Consulte.-

(1848) **Depto.:** En calle A.M de Justo e/ R de Escalada y San Martin. Consta de en PB comedor, cocina, patio, PA dormitorio y baño mas 3.82m2 de balcón - Consulte.-

(1893) **Terreno:** En calle Bernardo de Elizondo Bis e/ Bosco de García y Curiale. Terreno de 12,32 x 30,34 aproximadamente. Consulte.-

(1897) **Casa:** En calle 12 de Octubre e/ Alvear y Las Heras. Consta de estar, cocina, dos dormitorios, baño, garaje y el resto como espacio verde. Consulte.-

(1900) **Casa:** En calle Belgrano e/ Suarez y Lavalle. Consta en PB de living, comedor diario, cocina, baño de servicio, y cochera de 58m2, en PA baño principal, tres dormitorios y terraza. Consulte.-

(1902) **Terreno:** En calle J.M de Rosas e/ Darienzo y Maestros Argentino. Tiene una casa precaria de aproximadamente 60m2 y terreno de 10 x 45. Consulte.-

(1903) **Casa:** (Chivilcoy) En calle Avellaneda e/ Arenales y Piran. Consta de de garaje, y dependencias en PB, un primer y segundo piso sin terminar. Consulte.-

(1904) **Galpón:** (Chivilcoy) En calle Avellaneda e/ Arenales y Piran. Galpón de 660.63m2 y entre piso 240.08m2, frente por calle Avellaneda y salida por calle Coria. Consulte.-

CONSULTE POR MAS PROPIEDADES EN NUESTRA CARTELERIA Y PAGINA WEB.

MediosdePago ENERO

Conocé las formas de pago disponibles de enero que aplican para

PROMOCIONES PARA CATER Y ACCESORIOS:

3 CUOTAS SIN INTERÉS

6 CUOTAS SIN INTERÉS

6 CUOTAS CON INTERÉS 60% DE INTERÉS

FERNANDO GOBET

COMUNICACIONES Y SERVICIOS

RIVADAVIA N°1414 / Tel. (02342) 425916 Agente Oficial

La frase de hoy
“Los pueblos sufren o disfrutan según el momento que viven”.
Que dice la calle...

El día 12 /01 entregaron reconocimiento en el marco de un triangular recordando la victoria lograda en 1.953, entre Mechita y Sportivo Olascoaga, con el último gol del partido, convertido por Teodoro Adrián Lhospice.

Estuvieron presentes los familiares que vivieron con emoción el homenaje brindado a 70 años de haberlo logrado.

El Torneo fue organizado por Diego Moreno, ex jugador en Bragado y radicado hace años en Mechita.

Tristeza en Buenos Aires por un hecho delictivo cometido en un barrio de Capital. Los responsables están detenidos y el dolor por la pérdida será imborrable.

Todo el mundo parece estar en una campaña de violencia. En este caso relatado, la víctima fue una niña de 9 años, Umma.

En Ucrania mientras tanto, sigue el ataque Soviético sobre los blancos civiles y militares, cuyo final parece no tener corolario.

Resulta inevitable recordar la Segunda Guerra Mundial.



Las fuerzas aéreas norteamericanas decidieron arrojar sobre Nagasaki e Hiroshima, una poderosa bomba atómica.

En aquel tiempo se perdieron muchas vidas a lo largo de varias generaciones. El propio piloto del avión no se había enterado de su trágica misión.

Feliz Aniversario! El domingo cumplieron años de casados Oscar y Natalia, celebrando el acontecimiento en compañía de sus hijos Josefina y Felipe.

Feliz Cumpleaños! Ayer, 29 de enero fue el natalicio de Jesús Hidalgo, el cantante de Tango de mayor trascendencia actualmente entre los intérpre-

tes bragadenses.

Cincuenta días y un poco de tranquilidad: con la gestión de gobierno levemente encarrilada. Nada será fácil habría

dicho el titular de la L.A. Entre los partidos políticos y los dirigentes sindicales más los gobernadores de provincias, han contribuido a crear un panorama de mayor tranquilidad, aunque los precios siguen siendo preocupación general.

JMB
CONTABLE
Juan Manuel Barengi
CONTADOR PUBLICO (UNLP)
 Leg. N° 41239/2 T° 159 F° 28

Impuestos - Auditorías
Sociedades - Sueldos - Contratos

2342 445336 / juanmbarengi@gmail.com
 Gral. Paz 2405 esq. Corrientes (Bragado)

La Dirección de Seguridad hizo entrega de folletera para prevenir estafas

En el día de ayer la Dirección de Seguridad de la Municipalidad, hizo entrega de folletera en el centro de la ciudad con motivo de Prevención por Compras ONLINE y Estafas mediante WHATSAPP. En este caso se informó a los ciudadanos que no brinden información Personal y si no tienen experiencias en este tipo de compras, pidan ayuda a otra persona que conozca más la modalidad ONLINE.



En caso de recibir mensajes o llamados la dirección de Seguridad recomienda comunicarse al 911 para realizar la denuncia correspondiente.



Dra. María Laura Sánchez
 M.N. 108464 - M.P. 453813

Patología Mamaria

Solicitar Turnos
1159661764 – 2342 518633
 Gral. Paz 1739 - Bragado

Consultorios Odontológicos

Dra. Asencio Rosana M.P. 70338
Dr. Raverta Walter M.P. 22939

Dra. Volpe Karina
 Mat. 51415

Atención a niños, adultos, personas con capacidades diferentes. Todas las mutuales

Ortodoncia - Implantes - Blanqueamientos - Odontología gral.
 Remedios de Escalada 1669 - Tel. 424538 / 5638776

BURRONI & ASOCIADOS

Núñez N° 259 - Bragado (6640)
 Calle 9 N° 1476 - 25 de Mayo (6660)

2342 - 464506 / 2346 - 560338

Si quieres **REGULARIZAR TU DEUDA**

Escribinos a recaudacion@bragado.gov.ar

Nosotros te informamos el monto a regularizar y cumplis con tu obligación de manera segura desde tu casa

Cuenta para transferencia

- CBU: 0140317401643505071501
- Alias: MuniBragado
- Cta. Cte. \$: 6435-50715/0
- CUIT: 30-99908340-0

No te olvides de enviar el comprobante de transferencia a recaudacion@bragado.gov.ar

NO SE SUSPENDE POR LLUVIA

SERVICIO DE CASTRACIÓN HEMBRAS Y MACHOS *gratuita*

Barrio 25 de Mayo
 Ibarguren y Lemos
 Club SyD 25 de Mayo

Lunes 29 y Martes 30
 De 8.00 a 12.00hs

TENER EN CUENTA:

- ✓ Ayuno de 12 hs de sólidos y líquidos
- ✓ Animales a partir de los 6 meses
- ✓ Hembras en celo o servidas
- ✓ Gatos en bolsa red de cebolla / Perros con correa
- ✓ Traer manta por animal

Municipalidad de BRAGADO
 Secretaría de Salud
 Dirección de Zoonosis y Bromatología

¡De vuelta al cole!

COLECTA DE ÚTILES

Telefonos: 2342 448935
 2342 593026 /
 2342 566655
 Brown 161
 JUVENTUD RADICAL

Dr. Gervasio Albizu
 M.N. 155.386 M.P. 115.570
 Cardiólogo Universitario
 Favaloro

Dra. María Inés Catalogna
 M.N. 126.723 M.P. 229.464
 Especialista en Clínica Médica
 Hipertensión Arterial

Atiende en su nuevo consultorio de Pringles 389

Se presentó la Mesa Intersectorial de Salud Integral

-En la mañana de ayer, las autoridades municipales presentaron la Mesa Intersectorial de Salud Integral en el salón Blanco de la Municipalidad

Contó con la participación del intendente Sergio Barengi, y además formó parte del encuentro inicial la Secretaría de Desarrollo Social, conducida por María Villavicencio, y otras áreas del gobierno local, como Atención Primaria de la Salud (APS); Juventudes; Niñez, Adolescencia y Familia; Discapacidad y Tercera Edad; Cultura; Hospital Municipal San Luis; Promotores de la Salud de la Provincia de Buenos Aires; el Centro Provincial de Atención de Salud Mental y Consumos Problemáticos (CPA) de Bragado; el Concejo Deliberante; el Consejo Escolar; Jefatura Distrital de Educación; y profesionales de la salud del distrito.

En el encuentro, la secretaria de Salud Dra. Emma Elizalde contó de que se trata la Mesa: "hace tiempo que tenemos la necesidad de esta apertura porque hay un montón de problemáticas que nos atraviesan a todos los sectores y creemos que la mejor forma de

abordarlas es entre todos. Es decir, cada área tiene una mirada distinta y esto obviamente va a enriquecer cualquier problema de salud que podamos tratar en esta mesa".

También aseguró que "junto a Desarrollo Social pensamos que es fundamental el trabajo en equipo, por eso nos acompaña María Villavicencio, dado que venimos trabajando en conjunto desde hace mucho tiempo, porque hay muchísimas problemáticas de salud".

Agregó además Elizalde: "la idea fue poder convocar a distintos sectores de nuestra comunidad para establecer un orden de prioridades en el trabajo que vamos a ir haciendo, en las políticas públicas que vamos a ir tomando en el transcurso de estos próximos meses. También queremos que la comunidad participe, la forma es así, abrir una mesa intersectorial donde se escuchen todas las voces y el trabajo sea en forma articulada, como un trabajo en red para tener los

mejores resultados".

La titular del área de Desarrollo Social, María Villavicencio explicó que "en relación a algunas dificultades que hemos detectado en distintos temas de salud, decidimos abordarlos de manera conjunta, por eso se ha convocado a distintos sectores, a instituciones, para abordar de una manera generalizada cada tipo de conflicto que exista en la sociedad".

Sobre los temas que planean abordar, la Dra. Elizalde detalló: "la idea es armar una lista de prioridades e ir priorizando las distintas problemáticas. Uno de los temas predominantes que nos plantean la mayoría de los sectores es el área de salud mental, sobre todo el consumo problemático; creo que va a ser uno de los principales temas en una lista importante. También nos han planteado temas de violencia, fortalecer la educación



vial, el embarazo adolescente, y muchos otros que nos darán a conocer para que en conjunto podamos abordarlos".

La mesa se va a realizar de forma mensual, el último lunes de cada mes, por ahora en el horario de 9am.

Para finalizar, Villavicencio se mostró satisfecha por la realización del encuentro: "es-

tamos contentos por la enorme convocatoria que ha tenido esta comisión y esperamos que se sostenga en el tiempo. Ya está abierta la convocatoria

para todas las personas que quieran participar, se pueden contactar por cualquiera de los dos Secretarías y serán bienvenidos".



Mirta T. Cabrera Podóloga
M.N. 3.681 U.B.A.
Atención Integral del Pie
-Pié diabético - Helomas sépticos
Ornicriptosis - Hiperquetarosis
Turnos: Suárez 244 / Cel.: 15 401928

Andrés A. Gelsomino
ABOGADO
DERECHO DEL TRABAJO -
DERECHO PENAL - SUCESIONES
Irigoyen 379 – Bragado
02342 – 15402403
Atención al público
lunes a jueves de 18 a 21 hs.

HORARIO:
Lunes a Viernes de 8:30 a 14:30 Hs
Sábado de 9:30 a 12:00 Hs

EN VENTA

CASA
Casa Ubicada sobre calle Del Busto y Suárez
LIVING- COCINA/COMEDOR
2 DORMITORIOS- BAÑO
PATIO CHICO EMBALDOSADO
DEPTO ANEXADO:
COCINA/COMEDOR
DORMITORIO
BAÑO- LAVADERO
GARAGE

Departamento a Estrenar
Ubicado en Calle Brown Esquina Belgrano.
Cocina/Comedor- 2 Dormitorio- Baño completo.

CONSULTAR EN NUESTRAS OFICINAS

POLO
PROPIEDADES
Mat. Fº 3952 Libro VIII- D.J MERCEDES
ALTE BROWN Nº 71 TEL: 02342-423281 (6640) Bragado
Imobiliariapolo71@gmail.com

DESARROLLO SOCIAL EN LAS LOCALIDADES

La trabajadora social María Moreno atiende en las Delegaciones:

- Mechita:** Todos los lunes 9.00hs.
- Máximo Fernández y La Limpia:** Tercer martes de cada mes 9.00hs.
- Warnes:** Todos los miércoles 9.00hs.
- Comodoro Py y Olascoaga:** Todos los viernes 9.00hs.

MUNICIPALIDAD DE BRAGADO
Secretaría de Desarrollo Social

UTILES ESCOLARES Y GUARDAPOLVOS PARA AFILIADOS AL S.E.O.C.A

Si sos Empleado/a de Comercio, con hijos en edad escolar y estas afiliado/a al S.E.O.C.A., acercate al sindicato (Barrera y Escalada).

Ya estamos anotando para la entrega de útiles escolares y guardapolvo, tal como hacemos cada año en el inicio del ciclo lectivo.

S.E.O.C.A. BRAGADO
COMISION DIRECTIVA S.E.O.C.A.

➔ Dos personas muertas por encefalitis equina en territorio bonaerense

Dos personas fallecieron en los últimos días tras contraer encefalitis equina en localidades del oeste de la provincia de Buenos Aires, donde se desplegaron operativos para erradicar al mosquito transmisor.

En la provincia de Buenos Aires, los casos confirmados hasta el 18 de enero último

son 15 y hay 8 probables, según detalla el último Boletín Epidemiológico.

Los casos positivos pertenecen a los municipios de General Viamonte, Junín, Leandro N. Alem, Nueve de Julio, Arrecifes, Baradero, Pergamino, Ramallo, Salto, Las Flores, Campana, Exaltación de la Cruz, Tandil, 25 de Mayo,

Bragado, Suipacha y La Plata.

De estos casos positivos 4 se encuentran internados actualmente, 2 casos fallecieron y los restantes fueron dados de alta.

El 11 de enero se informó el fallecimiento de una mujer de 74 años, oriunda de la localidad platense de Villa Elisa; en tanto no se brindaron

precisiones sobre la identidad de la segunda víctima de la encefalitis equina del Oeste.

En este marco, las autoridades sanitarias confirmaron el despliegue de operativos territoriales que consisten en la fumigación de zonas afectadas, búsqueda activa de casos sintomáticos y la difusión de medidas de prevención. ■

LAS TASAS SE REDUCEN, PERO NO LO SUFICIENTE

Tabaquismo: uno de cada cinco adultos es fumador y preocupa el hábito entre jóvenes

La OMS recordó que en el año 2000, una de cada tres personas adultas consumía tabaco, y si bien esa conducta está en caída, preocupa la lentitud del cambio.

■ Una de cada cinco personas adultas fuma hoy en el mundo, y si bien las campañas de concientización globales iniciadas a principios de los años 2000 dieron sus frutos, desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) admiten que las tasas de reducción de tabaquismo aún no conforman y preocupa que el hábito crezca entre los jóvenes.

En rigor, el consumo de tabaco a nivel global disminuyó nuevamente, aunque todavía no alcanza la reducción del 30% que es el objetivo para 2030, y además las realidades son muy desiguales entre los países: incluso en seis naciones este mal hábito se encuentra en constante incremento, según un informe presentado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

"Para 2022, la reducción relativa proyectada es del 24,9%. Pero el progreso es desigual entre

países y regiones del mundo, y se necesitan más esfuerzos para lograr el objetivo general objetivo de reducción del 30%", indicó el documento publicado por el organismo que releva la prevalencia del consumo de tabaco haciendo un recorrido entre 2000 y proyectando hacia 2030.

La OMS recordó que en el 2000, una de cada tres personas adultas fumaba, en tanto que hoy esa cifra descendió a una de cada cinco.

Actualmente, la Región de Asia Sudoriental de la OMS tiene el mayor porcentaje de población que consume tabaco, con un 26,5%, y le sigue muy cerca la Región de Europa con un 25,3%.

El informe muestra que para 2030 se prevé que la Región Europea de la OMS tenga las tasas más altas a nivel mundial, con una prevalencia de poco más del 23%.

"Las tasas de consumo de

tabaco entre las mujeres en la región europea de la OMS son más del doble del promedio mundial y se están reduciendo mucho más lentamente que en todas las demás regiones", indicaron.

Si bien las cifras disminuyeron constantemente a lo largo de los años, a este ritmo no se alcanzará el objetivo global voluntario de una reducción del 30% con respecto de 2010: "Sólo 56 países en todo el mundo llegarán a este objetivo, cuatro países menos que el último informe de 2021", señalaron.

La prevalencia del consumo de tabaco cambió poco desde 2010 en algunos países, mientras que seis países siguen viendo un aumento en el consumo de tabaco: Congo, Egipto, Indonesia, Jordania, Omán y República de Moldova.

Otro punto de preocupación que destaca el documento es que en la mayoría de las encuestas



Tabaquismo. Uno de cada cinco adultos es fumador y preocupa el hábito entre los jóvenes.

UNA CAMPAÑA EFECTIVA

En 2003, la Asamblea Mundial de la Salud aprobó el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. En el artículo 11° se establece la implementación de advertencias sanitarias con imágenes en todos los productos del tabaco, estrategia que ayuda a disminuir en un 9% el consumo de cigarrillos.

Según la OMS, las advertencias que más se recuerdan son aquellas que incluyen imágenes, ocupan más de la mitad del paquete y están situadas en ambas caras. Además, sugiere que incluyan algún contacto (teléfono o mail) para ayudar a la persona fumadora a dejar de fumar y que se renueven periódicamente (cada dos años) para maximizar su impacto.

Se estima que las personas que fuman visualizan estas advertencias hasta unas 7.000 veces al año, por lo cual se consideran un mecanismo importante para concientizar acerca

de los riesgos del consumo de tabaco para la salud.

La ley nacional de control del tabaco obliga a que todos los productos del tabaco contengan una advertencia sanitaria que incluya en el 50% de una de las caras una leyenda como "Fumar causa cáncer", "Fumar quita años de vida", etc.

Y en la cara posterior, ocupando también el 50% de la superficie, debe haber una imagen relacionada y en uno de los laterales un teléfono gratuito de ayuda para dejar de fumar.

Para evitar el acostumbamiento y mantener el efecto para desanimar el consumo de tabaco, la evidencia demuestra que es necesario renovar los mensajes periódicamente, teniendo en cuenta el entorno y la cultura donde se implementan.

nacionales se muestra sistemáticamente que los niños de entre 13 y 15 años consumen tabaco y productos con nicotina.

"En los últimos años se han logrado buenos avances en el control del tabaco, pero no hay tiempo para la autocomplacencia. Estoy asombrado de hasta dónde llegará la industria tabacalera para obtener ganancias a expensas de innumerables vidas. Vemos que en el momento en que un gobierno cree que ha ganado la lucha contra el tabaco, la industria tabacalera aprovecha la oportunidad para manipular las políticas sanitarias y vender sus productos mortales", señaló Ruediger Krech, Director del Departamento de Promoción de la Salud de la OMS, en un comunicado difundido por el organismo.

¿QUÉ ES EL TABAQUISMO?

Es una enfermedad crónica causada por la adicción a la nicotina y la exposición permanente a

más de 7.000 sustancias, muchas de ellas tóxicas y cancerígenas.

Según la Organización Mundial de la Salud es la primera causa de muerte prevenible en los países desarrollados, y también la causa más importante de años de vida perdidos y/o vividos con discapacidad.

Se calcula que sólo en Argentina mueren cada año 40.000 personas por esta causa.

¿CÓMO AFECTA A LA SALUD?

Está directamente relacionado con la aparición de muchas enfermedades, fundamentalmente: distintos tipos de cáncer: de pulmón, laringe, faringe, riñón, hígado, vejiga, entre otros; enfermedades cardiovasculares: infartos, ACV, aneurismas; enfermedades respiratorias: bronquitis crónica, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), e infecciones respiratorias reiteradas. Además, en las mujeres el tabaquismo tiene graves consecuencias en el sistema reproductor. ■



ROCIO

Hoy cumple años Rocio Lemos y por este motivo recibirá muchos saludos.

GRATA FECHA

En la fecha cumple años la señora Marisa Recalde y será saludada por tan grato motivo.

SALUDADO

Franco Serafini es saludado hoy al recordar su cumpleaños.

TOBIAS

Hoy cumple años Tobias Baravalle y será saludado en una reunión familiar.

SALUDADA

Familiares y amistades saludan a Zulema Delaite al

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Ligeramente nublado.

Mín.: 21°
Máx.: 37°

Viento (km/h) 7-12.

recordar su cumpleaños.

SALUDADO

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Luis Mariano Méndez Susseret.

NICOLAS

En la fecha cumple años Nicolás Federico Barrado y será saludado por tan grato motivo.

MAIA

Hoy cumple años Maia Gonzalez y será saludada por familiares y amistades.

SALUDADA

Belén Taberner es saludada hoy al recordar su cumpleaños.

INTIMAS

La señora María Inés Arto-la es saludada hoy al agregar un año más a su calendario personal.

LABORATORIO ACREDITADO POR LA FUNDACION BIOQUIMICA

B&M Laboratorio de análisis clínicos y toxicológicos

Dra. Karina Padula
Dra. Magali Bastari
Dra. Celina Comas

Pellegrini 1849 - Tel. 427143 - (6640) Bragado

SE OFRECE Srta. para servicio doméstico. Tel. 2342- 480022.

SE OFRECE Sra. para limpieza o cuidado de abuelos, con referencias. 531063.

VENDO impresora color HP-Wifi, funcionando, negra, c/cargador. \$ 15.000- Comunicarse al 423237.V. 5/02

SE OFRECE señora para servicio doméstico o cuidado de personas mayores. Con buenas referencias comprobables. Llamar al 2342-566628- V.15/11

SE OFRECE Sra. para servicio doméstico c/ experiencia, muy responsable y de confianza. 412951.

Estudio Jurídico
Dr. Federico Etchehun
- Abogado - UBA -
M.P. Tº XII Fº7 - CADJM

ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales
Con 35 capacitaciones certificadas por UBA
Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

LACM Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos

- Estudios hormonales
- Serología viral
- Análisis de aguas

▪ Dra. María Eugenia Mora ▪ Dra. Silvina Etchehun

Gral. Paz 1586 / Tel: (02342) 425476 / 2342 466958
Sitio web: www.lacm.com.ar / E-mail: infolaacm@lacm.com.ar
Cuit 33-71001757-9 / Etcheun Silvina y Mora Maria Eugenia (Soc. de Hecho)

[&]

MARIA AGUIRRE & SIMON LABAQUI
ESCRIBANOS

Belgrano 1114
(02342) 422836 / 424910
info@aguirrelabaqui.com.ar

Quinielas Matutinas		Quinielas Vespertinas		Quinielas Nocturnas	
Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.
1	3747	1	2054	1	3444
2	4972	2	9741	2	6123
3	7540	3	0507	3	1964
4	6971	4	2912	4	5416
5	7666	5	5520	5	3773
6	6367	6	9779	6	8690
7	7917	7	3523	7	0524
8	7799	8	7878	8	4828
9	8165	9	5969	9	7055
10	4640	10	8439	10	6901
11	6256	11	6964	11	6503
12	9954	12	8440	12	3563
13	4382	13	0366	13	8159
14	4906	14	1468	14	4376
15	5470	15	5832	15	1051
16	3840	16	1686	16	1870
17	9665	17	7984	17	8487
18	0992	18	3557	18	3348
19	6327	19	2222	19	4666
20	4683	20	9731	20	8185
1	0541	1	0541	1	6025
2	8082	2	8082	2	8939
3	6085	3	6085	3	3676
4	7304	4	7304	4	0015
5	0975	5	0975	5	6954
6	4864	6	4864	6	6969
7	3014	7	3014	7	5746
8	7832	8	7832	8	3498
9	4121	9	4121	9	3812
10	3952	10	3952	10	3229
11	8098	11	8098	11	9893
12	8409	12	8409	12	7961
13	0321	13	0321	13	9794
14	2792	14	2792	14	9656
15	9217	15	9217	15	3046
16	4269	16	4269	16	1471
17	5586	17	5586	17	0700
18	9140	18	9140	18	9302
19	2023	19	2023	19	4792
20	4933	20	4933	20	4533
1	8458	1	8458	1	8458
2	2203	2	2203	2	8939
3	7533	3	7533	3	3676
4	7750	4	7750	4	0015
5	5981	5	5981	5	6954
6	6984	6	6984	6	6969
7	7060	7	7060	7	5746
8	4738	8	4738	8	3498
9	4331	9	4331	9	3812
10	9569	10	9569	10	3229
11	0333	11	0333	11	9893
12	7255	12	7255	12	7961
13	4857	13	4857	13	9794
14	6649	14	6649	14	9656
15	4568	15	4568	15	3046
16	7094	16	7094	16	1471
17	1449	17	1449	17	0700
18	1350	18	1350	18	9302
19	4427	19	4427	19	4792
20	0209	20	0209	20	4533

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

LABORDE & LABORDE
Abogados

Belgrano 1667
Tel/Fax: 430130 / 430595
líneas rotativas

www.labordeylaborde.com
E-mail: laborde@labordeylaborde.com

Estudio Jurídico
Dr. Quelle Horacio José

E-mail: hquelle@speedy.com.ar
Santa Rosa 80
Tel/Fax: 430213

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO
Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendrados Siniestrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318
Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707
15-3841-1525
famautos@yahoo.com.ar

Bragado 27-01-2024

Nota de agradecimiento

Muchas veces nos quejamos cuando las cosas salen mal, pero... nos olvidamos de agradecer cuando salen bien. Hace aproximadamente dos meses empecé con un cuadro de dolor abdominal muy severo, por el cual fui internado varias veces en guardia del Hospital San Luis y terapia intensiva. La atención es digna de destacar a todo el personal, ambulanciero, enfermeras, médicos, en especial al Dr. Mario Corte quien es digno de mencionar e imposible de agradecer cuando me atendió en terapia de una severa arritmia y principio de paro cardíaco...; usted estaba muy preocupado y yo creí que esta no la pasaba... Fui operado en Capital, me sacaron parte del páncreas y bazo, y acá estamos recuperándome. Muchas gracias Dr. Pérez de Rosa, su trabajo de gastroenterólogo fue excelente, personal de tomografía del Hospital, a mi doctora de cabecera Belén Gonzales, a PAMI, al cirujano Dr. Uranga, al Centro Médico Gallego, a otros profesionales que estuvieron presentes y a mi familia y amigos que me alentaron.

Luis Oscar Bianchi
DNI: 10.238.310

Todas las actividades de la Dirección de Cultura

Directo a tu teléfono
(2342)409986

Agendalo y mandá un mensaje con tu nombre y apellido para formar parte de la lista de difusión de Cultura.

Enterate de todas las actividades culturales de la Municipalidad de Bragado!!

No se responderán mensajes
• SÓLO DIFUSIÓN •

Municipalidad de BRAGADO Dirección de Cultura

+ Farmacias de guardia

MARTES De 8.00 a 8.00 hs. Catamarca Catamarca 1728 Tel. 425698	MIERCOLES De 8.00 a 8:00 hs. Monzón Pellegrini 1801 Tel.: 430205
De 8:00 a 22:00 hs. Arce Pellegrini 1187 Tel. 422122	De 8.00 a 22.00 hs. Hinckley Gral. Paz 1121 Tel. 430049

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

 <p>ACINMETAL de KOSAMUI S.A.</p>	 <p>Acindar Grupo ArcelorMittal</p>	<p>Hierros - Chapas Herramientas - Caños</p> <p>www.kosamuiaceros.com.ar contacto@kosamuiaceros.com.ar Elizone 4060 - (6640) Bragado Tel/Fax: 02342 - 424499/425111</p>	
---	--	---	---

Impacto de la Ley Ómnibus: Pedro Fernández Llorente analiza los cambios y reflexiona sobre el futuro del Agro

En una entrevista, el reconocido dirigente ruralista Pedro Fernández Llorente abordó temas cruciales que afectan al sector agropecuario. Desde la falta de lluvias hasta la influencia de la Ley Ómnibus en los derechos de exportación, el entrevistado expresó sus preocupaciones y perspectivas sobre el presente y futuro del agro argentino.

Pedro Fernández Llorente comenzó comentando que estamos pasando por un enero que preocupa, debido a que las lluvias se han cortado y que si bien el maíz temprano ya granó, el tardío necesita agua para llenar el grano. Informó que "todo lo que viene de segunda, maíz y soja, está sufriendo mucho. Espero que las lluvias pronosticadas para este fin de semana no fallen. Ese es el primer tema, con el cual no podemos hacer nada solo esperar", afirmó.

Planteó que el problema de este año es la falta de agua de los perfiles en el suelo, aclarando que la campaña se inició sin agua en el perfil, con los cuales los cultivos se mueven con el agua de lluvia. "Si ahora se para y dicen que en febrero no va a llover mucho, será un problema en nuestra zona" expresó.

LA LEY OMNIBUS Y EL IMPACTO SOBRE EL SECTOR

Consultado por su opinión frente a la denominada Ley Ómnibus enviada al Congreso por el presidente Javier Milei, Pedro Fernández Llorente respondió que hay que ver como finaliza el articulado de la misma debido a que ha tenido muchos cambios por los diferentes reclamos de distintos sectores. "Cada uno tira de una punta y la frazada es corta", resumió su idea el dirigente.

En relación a los derechos de exportación, Fernández Llorente destacó el gran inconveniente que existe, donde los exportadores realizan declaraciones de venta al exterior en momentos oportunos para ellos, donde las retenciones al maíz eran del 12%, pero cuando el dólar estaba a \$350. "No entiendo como no se cerró



en ese momento de transición, de cambios. Por eso no se sabe cómo le afectan este año las retenciones al exportador, porque hubo muchos cambios y por supuesto ellos los han aprovechado", dijo Llorente, aclarando que al productor le va a tocar cuando venga la cosecha la retención que exista en ese momento.

Aclaró que, con el retiro del capítulo fiscal de la ley, las retenciones no se tocarían. "El que declaró venta al exterior con un 12%, por más que suba al 15% con esta ley no servía porque ya lo había declarado. Eso para todos los productos".

Marcó como un error grabar las economías regionales con una retención del 15%. "Las retenciones son un mal impuesto, pésimo. Pagan todos lo mismo así se estén fundiendo o llenando de plata. Por una tonelada de soja pagas equis cantidad de pesos y capaz lo sacaste en una hectárea, pero otro en la misma hectárea saca cinco toneladas, entonces uno se funde y el otro no. No tienen en cuenta la ganancia. El impuesto que debe tomarse es en base a la ganancia de la empresa o el productor" ase-

guró.

Pedro Fernández Llorente recordó que tanto Alfonsín, como Macri, sacaron las retenciones, pero al tiempo tuvieron que volver a ponerlas y aclaró "Son necesarias porque es un impuesto de fácil recaudación, porque son pocas empresas las que pagan. Si se cambia por un impuesto a las ganancias sería más complicado, pero más justo", aseguró.

EL DEBATE POR LA PROPIEDAD DE LA SEMILLA

Consultado por el debate de la propiedad de la semilla, el cual está contemplado en la ley Ómnibus, el dirigente ruralista expresó que hay dos posiciones al respecto. "En el caso personal creo que quien obtiene la semilla, en estos momentos que hay semillas para uso propio, cuando vende esa semilla, una parte está destinada a la investigación y obtención de nuevas variedades. No nos engañemos, si no hacemos eso no podemos trabajar. Ya en el precio de la bolsa de maíz, una parte está dirigido a investigación", expresó.

Agregó: "Lo que se usa para consumo propio nosotros pagamos regalías ARPOV sobre la semilla, todos los años declaramos cuántas semillas usamos para uso propio. Hay una parte de este gobierno que se dice liberal, pero tiene que recurrir a la semilla que vende el semillero, y le saca mucho al dueño del campo, se pierde lo liberal. Es más razonable seguir como estamos, que venga el semillero con el plus de investigación y cuando uno hace uso propio pagar regalías en concepto de investigación".

ENTES AUTARQUICOS

Consultado por la intervención que plantea la ley Ómnibus a entes que apoyan al campo como el INTA o el SENASA, Pedro Fernández Llorente explicó: "El INTA tiene que cumplir su función y sacarlo de la política. Hay muchos gobiernos que metieron al INTA en la política y hay que sacarlo de eso. El INTA está permanentemente luchando para obtener servicios y bienes para el sector. Tiene que seguir así, no tiene que estar influenciado por la política. Espere-

mos que las autoridades lo puedan hacer". En relación a SENASA afirmó "Tiene que actuar mejor. Tendría que estar más en carrera. Pero son dos instituciones muy necesarias y tienen que ser bien manejada".

LA MIRADA DE LAS ENTIDADES RURALES

Consultado por los debates y posicionamientos de las entidades del sector, Llorente expresó "En mi opinión personal, la Argentina como país es un desastre, es amorfo, no tiene forma racional de ser. Tenemos muchos más gastos de los que deberíamos tener y con esos gastos no hay ingresos que alcancen. Hay que racionalizar la Argentina, aumentar los ingresos y bajar los costos".

Agregó: "Todo el mundo se queja y es un problema. Como veníamos todos tenemos claro que no se puede seguir, estábamos con pobreza y con regalos de bonos, de viajes, de la nafta. No podía andar, algo había que hacer. Eso te demuestra la cantidad de privilegiados que hay en el país y todo el mundo tiene miedo de perder esos privilegios, incluso el propio sector agropecuario. El gobierno tiene que ver como lo hará".

Comentó que esto influye en personas que no tienen que ver con las situaciones. "Un restaurante acostumbrado a atender empleados públicos, de pronto hay un achique en el estado y el restaurante se queda sin clientes. El tipo se pregunta que hizo si tiene todo bien, esto repercute en todo el país. Lo que pasa es que algo había que hacer. Bajar el impuesto a las ganancias era una medida política para las elecciones".

Finalmente, Fernández Llorente adelantó que será muy difícil salir adelante y expresó su voluntad que en el Congreso se planteen estas realidades. "Si cada uno pretende seguir con lo que teníamos antes, no vamos a salir adelante, la pobreza va a aumentar y las cosas seguirán igual. Algo había que hacer, a todo el mundo le va a tocar".

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

NUEVO GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Gabinete.

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas funebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales



Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590